



Experiencia a la Vanguardia

G-0205/2023  
México D.F., a 30 de Agosto de 2023

## Ventana de mantenimiento para decrementar el equipo de la aduana del AICM. Boletín 23

### A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento que la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), dio a conocer el boletín técnico informativo No. 23, referente a la "*Ventana de mantenimiento*", en el cual se da a conocer que **está programada una ventana de tiempo cuyo objetivo es asignar CPUS a la adu850 (AIFA) y decrementar el equipo adu470\_k y adu470\_c del ambiente productivo, misma que se tiene considerada llevar a cabo el 30/08/2023, en un horario de 01:00 - 04:30 hrs.**

Así mismo, informa que **durante dicha ventana de tiempo se verán afectadas todas las operaciones en los servidores de las aduanas del AICM y AIFA.**

Por tal motivo, exhorta a los usuarios a tomar las precauciones correspondientes para reducir el impacto en sus operaciones de comercio exterior.

**Nota:** La información registrada en este boletín estará vigente hasta el término de la referida ventana de mantenimiento.

En el siguiente archivo podrán consultar el boletín en comentario:



[Boletin\\_ANAM\\_2023-23.pdf](#)

**ATENTAMENTE**

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS  
DIRECTOR GENERAL  
RUBRICA**

UMB/CJVP

*Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.*